

DECLARACION DE PRINCIPIOS Y BASES DE ACCIÓN POLÍTICA DEL

ENCUENTRO AMPLIO ENTRERRIANO

Hace unos pocos años, grupos de militantes políticos de diversa procedencia decidieron escindirse de los partidos políticos tradicionales. Estos venían sufriendo profundas crisis de credibilidad y representación, fruto de la permanente traición de sus dirigentes a la voluntad popular.

En la Provincia de Entre Ríos se dio origen a una nueva fuerza política que bajo la forma de una alianza transitoria conformó una verdadera coalición de militantes, que sin perder sus respectivas identidades tenían objetivos comunes en todo lo que tiene que ver con la intención de promover un sentido ético y progresista de la política al servicio del pueblo. Ésta coalición cobija a nuevos partidos provinciales y municipales, antiguos partidos nacionales, agrupaciones sociales y sindicales y militantes que mantienen vivos los principios que los hicieron abrazar la actividad política como la herramienta del cambio positivo de la sociedad.

Dentro de éste último grupo nos encontramos quienes entendemos que ya resulta imposible la recuperación de los viejos partidos, que se han transformado -como se ha manifestado en múltiples oportunidades- en maquinarias electorales, sin representación real de las necesidades del Pueblo y que vela por los intereses personales o de grupo de dirigentes que no dudan en expulsar a quienes piensan distinto. Nosotros que hemos asumido el desafío de incorporarnos a nuevas formas de expresar nuestra vocación política, vemos la necesidad de crear la herramienta necesaria para dotar a éste movimiento de las formalidades que exponen la Constitución Nacional y las Leyes electorales nacionales y provinciales: un partido político que recupere lo mejor de los principios de los viejos partidos, que sea dinámico y moderno para estar a la altura de los tiempos y pueda dar respuestas a los desafíos actuales, que permita la participación democrática de todos sus afiliados evitando el internismo y proponiendo el consenso como premisa de la obtención de los acuerdos, y que sea, en definitiva, el motor del cambio del paradigma político, social y económico que ha imperado en las últimas décadas que ha tenido como víctimas a los productores, comerciantes, trabajadores y desocupados, estudiantes, y en general, al pueblo de la Nación y particularmente, de nuestra Provincia.

Por estas razones proponemos la constitución del Encuentro Amplio, partido político que tendrá como principales premisas las siguientes ideas:

- 1) convocar a todos los vecinos, sectores políticos y sociales de la provincia de Entre Ríos a compartir la construcción colectiva cuya base y límite ideológico y moral se expresa en ésta Propuesta.
- 2) Recuperar el valor de la política con coherencia entre lo que se dice y se hace.
- 3) Terminar con el clientelismo político, el nepotismo, la corrupción y todo tipo de privilegios.
- 4) Defender en forma irrestricta el sistema democrático, la Constitución Nacional y Provincial, la división de Poderes, el Federalismo y la Autonomía Municipal.
- 5) Rechazar la violencia como camino para promover cambios y procurar en todo momento que las transformaciones se produzcan en paz.
- 6) Recuperar el Estado al servicio del interés general para que deje de ser botín de dirigentes políticos y de intereses privados.
- 7) Afirmar, garantizar y promover el respeto y la vigencia de los Derechos Humanos.
- 8) Garantizar la pluralidad en el respeto a las minorías y a todos los sectores representativos de la sociedad, sin discriminación de género, etnia, religión, estado civil, condición económica, social o cultural.
- 9) Promover e institucionalizar mecanismos de consulta popular como la revocatoria de mandatos, la audiencia pública, la consulta popular y el derecho a la información.
- 10) Articular el interés público y privado para poner a la economía al servicio del hombre, del desarrollo económico, de una justa distribución de la riqueza y las políticas sociales.

- 11) Reemplazar progresivamente los planes labores por trabajo digno y estable.
- 12) Transformar los organismos y las políticas de recaudación en herramientas más eficientes, justas y transparentes.
- 13) Apoyar el crecimiento de las PyMES, de sectores productivos, comerciales y turísticos.
- 14) Transformar las políticas sociales meramente asistenciales por prestaciones básicas universales y ingreso ciudadano.
- 15) Frenar la desintegración y violencia familiar con políticas generales de contención.
- 16) Reivindicar la educación pública como espacio de desarrollo del espíritu crítico y un ámbito fundamental en la construcción de ciudadanía, de igualdad e integración social.
- 17) Priorizar y jerarquizar la atención primaria de la salud como política fundamental de prevención, garantizar el acceso a la salud a toda la población carente de cobertura social.
- 18) Promover políticas activas para defender nuestros recursos naturales y el medio ambiente.
- 19) Reivindicar nuestra identidad cultural.
- 20) Defender a consumidores y usuarios de servicios públicos monopólicos y privatizados.

VILLAGUAY, 9 DE JUNIO DE 2007